



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUEN

A C T A N° 37/2013.-

FECHA : LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013
HORA : 14:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno colegas en el nombre de Dios damos inicio a la sesión, gracias colegas tomen sus asientos, darle las más cordiales bienvenidas a los colegas que estaban en curso, tenemos pendiente de aprobación el acta 34 y 35 alguna duda o consulta.
- SIN OBJECIONES SE APRUEBA ACTA N° 34 Y 35 QUEDA PENDIENTE DE ENTREGA ACTA N° 36 PARA EL PROXIMO CONCEJO.

b) .- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- NO HAY.-

-DESPACHADA:

- LOS ACUERDOS A LAS DIFERENTES UNIDADES.

c) .- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: LA PRIMERA SOLICITUD DE ACUERDO ES DE SECPLAN SOBRE LO SIGUIENTE SOLICITUD ES PARA EL COMPROMISO DE ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA EL PROYECTO POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FRIL 2013 QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES, ÑIQUEN

MONTO PROYECTO: \$50.031.349.-

CÓDIGO BIP: 30133078-0.-

Ustedes saben que todos los proyectos Fril lo piden este compromiso si tienen alguna duda o consulta.

- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: hace mención que hay un error en el monto del oficio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: el monto real son \$50.031.349.- pero se hará la modificación correspondiente. Se aprueba colega?
- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL ACUERDO ANTERIORMENTE SEÑALADO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: aquí hay una modificación del reglamento de subvenciones este reglamento en resumidas cuentas le colocaba un límite de llamadas telefónicas y se necesitaba un acuerdo para eso porque aparecía en el circular que no podía exceder a un monto de 15 mil anual. Según detalle:

Solicitarle a usted tengan a bien autorizar la siguiente modificación al reglamento de subvención municipal aprobado mediante decreto 1.394 de fecha 10 de septiembre 2009.

La modificación requerida tiene relación con el artículo 10 letra c) "Telefonía celular para comunicación de la juntas de vecino con el municipio, áreas de salud, educación y policías. Lo cual no podrá exceder a un monto **superior de \$15.000 anual.**"

Que desde el año 2011 viene decretando un monto para gasto de telefonía superior a lo establecido en el presente reglamento.

Se solicita efectuar la, modificación al instructivo dejando establecido en el artículo y letra enunciada en el párrafo 2 la siguiente instrucción: "Telefonía celular para comunicación de la junta de vecino con el municipio, áreas de salud, educación y policías. **El monto a utilizar será establecido acorde a la disponibilidad presupuestaria municipal que será fijado a través de decreto Alcaldicio que aprueba la subvención.**"

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: eso es lo que había que cambiar en detalle porque a veces gastan más obviamente en teléfono por eso ahora se les deja más libre para que no tengan mayores problemas en eso dudas, consultas?.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuál sería el monto máximo, porque serían más de quince mil.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que no van a gastar toda la subvención en eso y eso lo conversaron en la reunión Comunal en donde se dejaba esto pero igual hay un tema que tiene que ver con un monto que ellos éticamente se proponen.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: como justifican ellos esto con tarjetas o con boletas?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que cuando se recarga la máquina da un tiket, están de acuerdo colegas?.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Básicamente hoy colegas la reunión es para que ustedes presenten sus aprehensiones con respecto con lo que es el presupuesto ustedes

pueden hacer sus observaciones y consensuando y el día viernes tengamos la respuesta definitiva queda abierta la discusión.

- SR. JEFE DE FINANZAS: Bueno yo he tenido consultas sobre combustibles y Lubricantes por el monto que aparece de \$34.734.760.- que es el 22-03-001 y esto es en realidad por la gran cantidad de vehículos y maquinarias que tenemos está yo creo muy exacto a lo que realmente se gasta en un año y este fue un informe que le pedí a Cristian Salazar para basarme en los gastos porque es un gasto realmente justificado porque los vehículos andan todos los días en uso como para el cumplimiento de programas al igual que los camiones creo que están dentro de lo que realmente corresponde, también se consulto por los materiales de oficina es increíble que se gastan recursos en materiales de oficina este año llevamos gastado como 13 millones de pesos aprox. y esto para el próximo año se reajusto en un 5% así que creo que todas las partidas del Subtitulo 22 de Bienes y Servicios de Consumo están basados prácticamente en lo que es necesario para cumplir donde yo me preocuparía más es en el subtitulo 24, ya que en este subtitulo están lo que son las subvenciones el año pasado tuvimos un monto de subvención otorgado de setenta y seis millones cincuenta y nueve pesos, entregándoles a todas las instituciones que prácticamente llegaron hasta noviembre pidiendo subvención por eso la idea y si ustedes están de acuerdo es que a partir de cuando se apruebe el presupuesto estén incluidas las subvenciones, porque hay gente que no retiro sus cheques como es el caso de dos instituciones hoy recién aparecieron y es muy engorroso porque deben rendir el día 31 de Diciembre deben tener sus rendiciones del año y el año pasado dejamos 4 millones que es lo mismo para este año para las junta de vecinos como no están todas funcionando se entregaron \$3.190.000.- este año 2013 y dentro de las instituciones que el año pasado no se les entregó estaban ahora solicitando la Corporación de Asistencia judicial y enviaron su solicitud y están pidiendo para el 2014 \$3 millones de pesos y explican que tienen una alta atención acá en la Comuna y es uno de los temas que quiero que dejemos definidos, también tenemos un compromiso que tiene el Concejo Municipal con el Cefsam para el servicio de Bienestar, donde se le están otorgando 2 UTM por funcionario y la nomina son 45 funcionarios y estaríamos entregándole a cada uno como \$82 mil pesos.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero para los Municipales cuanto es?.
- SR. JEFE DE FINANZAS: para los Municipios la Ley dice 4 UTM máximo pero a ellos son dos y son una gran cantidad de funcionarios son como casi tres millones seiscientos mil pesos

anuales, entonces también es otro compromiso que habría que incluirlo porque ya está aprobado. Incluso hay un compromiso para este año y que vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria el próximo viernes de dos millones de pesos que le correspondía este año y que era para su inicio del Comité de Bienestar así que ellos me mandaron todo los acuerdos la cantidad de personas.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que pasaba igual que acá en la Municipalidad que no lo habían hecho antes.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y ahora hay una Ley que los faculta.
- SR. JEFE DE FINANZAS: y lo otro es que el Comité de cultura se le pudiesen entregar todas las actividades de este año, con el fin de no tener el problema de estar licitando entonces ellos están solicitando para eso \$42.100.000, pero el Alcalde me decía que están conseguidos doce millones prácticamente para estas actividades entonces quedarían como treinta millones de pesos la subvención de estos recursos son con el fin de pagar las movilizaciones de los artistas que traen todo ese tema.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuanto fue el año pasado?.
- SR. JEFE DE FINANZAS: el año pasado 17 millones de pesos aprox.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: la diferencia es que el año pasado se ocupaban recursos de otros ítems como por ejemplo el día del padre o el día de la madre pero al final se hizo el cálculo para canalizarlo por el Comité de cultura porque es menos engorroso.
- SR. JEFE DE FINANZAS: hay que dejar definido eso y que no tengamos que hacer modificaciones.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: sería bueno eso que esté centralizado en una sola institución para todas las actividades.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: y ellos después entregan las rendiciones y todo eso, por ejemplo tenemos ahí unas situaciones que hay con quienes nos entregan los recursos para hacer los oros proyectos de cultura que de repente es tal situación que echan para atrás alguna factura y después hay que entrar hacer reembolsos y es engorroso, así que por eso es mejor canalizarlo por ee lado y así también evitamos que la Dideco este encargada de ese tema entonces todo se haría a través del comité de cultura.

- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: más que se hagan cargo del tema es que están a cargo del Dinero y que es mucho mas operativo que el Mercado Publico, no es que el Centro de Cultura se haga responsable.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no en el fondo nosotros somos los responsables como Municipio para todos los efectos.
- SR. JEFE DE FINANZAS: y esas son las cuatro modificaciones que tendríamos que hacer para que aparezca en el presupuesto Municipal definitivo el viernes y para generar la diferencia de esos ocho millones que se producen en el Comité de Cultura que tenemos que tenemos que rebajar de donde teníamos la celebración del día del niño.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: son más de ocho millones.
- SR. JEFE DE FINANZAS: es que son diez millones pero hay una subvención que se entrego al Club de Huasos este año que fue por un millón doscientos mil pesos que fue algo definitivo que fue para hacer un trabajo de reparación y no se va a repetir denuevo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso básicamente es eso y el Club de Huasos de Ñiquén está haciendo su medialuna no sé si los colegas han ido a ver pero la están construyendo y la pretenden hacer 7 millones más una colecta de ellos y lo que nosotros le aportamos y ya tienen el ruedo más o menos avanzado y van a hacer sus galerías y creo que han sido bastante eficientes en su cuento, alguna duda o consulta, Don Rodrigo tiene la palabra.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me parece bien las cosas conversarlas antes del viernes, yo por tercero o cuarta vez voy a solicitar también para poder aprobar este presupuesto los programas, yo los pedí anteriormente y mi ánimo es aprobarlo pero sin documentos en el cual uno pueda ver operativamente de que se trata el presupuesto, los solicito y legalmente como concejal es tenerlo antes para poder si cuadra el programa con el presupuesto y debo certificarlo, no pongo en duda ningún funcionario pero tengo que tener la información responsablemente en mi calidad de concejal.
- SR. JEFE DE FINANZAS: los programas están hechos se hicieron con la Srta. Ruslay ella prácticamente hizo todos los programas para entregarlos el viernes y yo estoy haciendo el anexo explicativo del Presupuesto para que lo tengan.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: incluso el viernes pueden llegar a las dos igual y se les entrega antes.
- SR. JEFE DE FINANZAS: se los entregamos por correo y lo otro que quería decir que el programa de asistencia social también se va a subir tres millones mas entonces va aparecer con 45 millones.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si puede ser más don Gabriel porque usted sabe que fui Dideco y sabe que se hace poco.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: dejémoslo así y después se va modificando.
- SR. JEFE DE FINANZAS: incluso el señor Alcalde quería cincuenta millones, pero yo le digo que no va a dar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero si podemos hacer algunos ahorros en algunos temas que estamos conversando y una de las cosas que nos ha generado hartos recursos este año es el tema de la Luz eléctrica que es como un millón cuatrocientos mensual en este edificio y lo que pasa es que este mismo sistema de calefacción yo creo que lo más probable es que lo vamos a sacar porque no calienta nada y gasta cualquier cantidad de energía entonces vamos a tener que ver otro tipo de energía para calefaccionar la Municipalidad porque es un gasto enorme así como pasa en las luces de las oficinas es mucho gasto.
- SR. JEFE DE FINANZAS: y la biblioteca Municipal también es un gasto de energía nuestro porque es un proyecto que se hizo a través del municipio por lo tanto la luz la pagamos nosotros en la Biblioteca y tiene un gasto mensual de trescientos mil pesos aproximadamente entonces es mucho gasto mensual en energía porque es casi dos millones de pesos además de todo el alumbrado público que lo paga el Municipio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo creo que los próximos gobiernos nos debieran entregar proyectos de esa área.
- SR. JEFE DE FINANZAS: también están los traspasos a los Servicios de Salud y Educación este año se van a entregar 270 millones a Educación y 200 millones a salud o sea es como un 30 % del Presupuesto más o menos, por eso es dificultoso cuadrar este presupuesto.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: lo bueno que en el Servicio traspasado don Rodrigo Riquelme está haciendo una pega

muy buena y de acuerdo a las proyecciones debieran estar bajando a partir del 2014 y para el 2016 tener entre 50 y 90 millones menos de traspasos así que eso va a depender mucho de cómo va la proyección de la matrícula, bueno señores Concejales vamos a la Ronda.

- SR. JEFE DE FINANZAS: lo último que quería decirles para que tengan conocimiento es que si van al ítem 31-01 que dice Estudios básicos eso es lo único que podemos hacer de inversión la plata no da para más que hay 12 millones para consultoría para la presentación de próximos proyectos y 12 millones de obras civiles que es para construir nichos y no hay más.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esos 15 millones son para algún terreno del cementerio.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no estamos viendo la calle de servicio de Buli para entrar a la Escuela y la otra que es de Pencahue que ellos en Parral comprarían una parte de lo que pertenece a la Comuna de ellos para darles la entrada más directa por donde nuestro vecino el Sr. Salgado.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y la proyección del cementerio como están da para más?.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si como para uno o dos años según la proyección y este otro año queremos dejar para el cementerio, pero ahora como tenemos una persona a cargo del cementerio que esta permanentemente limpiando las tumbas y hay tumbas que están abandonadas entonces se está colocando el cartelito de que la gente se acerque y darle un plazo en un periodo de 6 meses para que se acerquen para ver si van a continuar usando la tumba o queda a disposición del cementerio porque la Ley nos da la facultad para poder requerir esas tumbas en abandono o desalojo y el hecho que estamos haciendo el cuarto nicho eso nos permite tener disponibilidad de nichos en el cementerio, ya colegas vamos a la Ronda:
- SE QUEDA DE ENVIAR LOS ANEXOS DEL PRESUPUESTO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES O DEBEN PASAR A BUSCARLOS EL DIA MIÉRCOLES.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES:

- COMISION DE OBRAS SOLICITA INFORME SOBRE SECTORES BENEFICIADOS MATAPOLVO CON MATAPOLVO.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: igual pedir un oficio a Vialidad que nos mande un informe, creo que Rodrigo del Punilla también tenía un informe.
- COMISION DE EDUCACIÓN SOLICITA INFORME ACLARATORIO SOBRE VIAJE DE ESTUDIO AL VIAJE QUE NO SE REALIZO EL DÍA MARTES 26 DE OCTUBRE DEL LICEO AL BUIN ZOO.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: eso se le solicita al Daem.

•

e) .- RONDA:

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: buenas tardes colegas concejales, señor Alcalde, señora Secretaria hace dos concejos atrás puse en aviso el tema del puente de Huenutil de la Cabrería que está muy mal y hace como un mes que presenté la inquietud y sigue igual y lo otro contar que me han preguntado mucho los vecinos cual sería la fecha más o menos que se le va aplicar el matapolvo al camino de San Roque que están muy preocupados por la cantidad de vehículos que pasan por ahí y permanece una nube de tierra esa es la consulta que iba hacer, eso era muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: con respecto al puente se oficio pero partieron de abajo porque cambiaron el puente de Huenutil Centro que es el mismo camino que llega a Huenutil de la Cabrería se ofició a Vialidad con respecto a ese puente y había un problema de que el tubo más grande disponible era de un metro y los vecinos dicen que con un metro se puede complicar el tema de la pasada de agua, la idea es cambiarlo por tubo no por madera de hecho la tendencia de Vialidad es cambiar todas las alcantarillas pasadas por cajones o por tubos y con respecto al tema del matapolvo se ofició a Vialidad y he hablado con Marcos Ortiz que es el inspector fiscal y dice que ellos ya están aplicando en Coihueco y que de ahí se vendrían para acá pero eso es relativo, nosotros igual mandamos a tirar agua para poder mitigar en parte este tema.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero fíjese que dio resultado porque pasé por ahí y el agua mantenía el camino bastante mojado y no se levantaba esa nube de tierra me gusto mucho el sistema del agua.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: lo malo es que después todos los sectores quieren que vamos a tirarles agua

y tenemos un camión aljibe para ese tema el otro es para consumo humano no se le puede echar agua de riego, muchas gracias concejal tiene la palabra don José Mercado.

- SR. CONCEJAL JOSÈ MERCADO: saludar al señor Alcalde, a los colegas Concejales , a la señora Secretaria, es un tema recurrente pero debo decirlo porque me comprometí con los vecinos a plantearlo a pesar de que nosotros próximamente íbamos a tener luz led en toda la comuna y es el poste 83.416 que está en Tiuquilemu arriba o centro que queda frente a la familia Candia, el segundo tema se refiere a la posibilidad de restaurar a futuro lo que son las puertas de Virguin no sé si algo recuerda de eso que es un proyecto que pudiera ser bonito, lo penúltimo es relacionado con agradecer por lo del puente del bajo que están en El Espinal quedo espectacular, eso era solamente muchas gracias
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Rodrigo.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: saludar a todo los presentes Alcalde, Secretaria Municipal, Colegas Concejales, lo mío son cinco puntos, hay bastante reclamos de las luminarias yo ya lo repetí no voy a dar números porque hay que revisar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: tenemos una carpeta con todos los números.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque dentro del Presupuesto Municipal se dejaron 15 millones.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: si porque se le sumo un 5% ya que antes eran 14 millones.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que el problema es más serio que 15 millones porque se reparan unas y se echan perder otras por el uso y el problema no es el tema led sino que es la baja de voltaje y que puede dañar los led en caso de esta situación.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: es que por eso que cuando vimos la letra chica del cuento como que igual dijimos que hay que darle una vuelta.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esto está generando un tema de conflicto en la comunidad y lo planteo con altura de miras, porque todos sabemos que la gente nos ha reclamado por ese tema. Yo quisiera solicitar formalmente la fecha de entrega de los juguetes de navidad si se va hacer aquí en San Gregorio o en que otras Escuelas.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todas las escuelas generalmente hacen sus actividades.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por eso quiero saber cuándo es para poder participar de esa entrega si es que fuera posible y para poder agendarlo y pedir mis permisos respectivos. Lo mismo formalmente quiero pedir sobre las ceremonias de Licenciaturas de las Escuelas estuvimos el miércoles pasado invitada por la directora del Liceo Polivalente de San Gregorio, pero hubo una en Tiuquilemu en el cual por lo menos yo no fui invitado entonces quiero saber cuál fue el motivo.
- LE MANIFIESTAN QUE NADIE FUE INVITADO.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso las Escuelas tienen el instructivo que se tienen que invitar a todas las autoridades pero es un tema que yo también voy como invitado yo no organizo el tema.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Si entiendo Alcalde pero necesito que instruya sobre esto y el Jefe Daem informe sobre eso, por último que sea un llamadito ya que somos autoridades y por eso necesitamos ser convocados y uno vera dentro de su agenda si puede ir o da las excusas. Yo quiero felicitar la Fiesta de la Esquila que se hizo en Belén y quiero destacarlo porque quedó la gente contenta yo en este minuto quisiera recordarle a los demás concejales que se fijó un horario para que nos fuéramos todos o los que quisiéramos mejor dicho, a las 11:30 y yo llegue a las 11:25 y no había nadie y había gente esperando que supuestamente iba a pasar movilización y se quedó que saldríamos a las 11:30 y no se cumplió.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo no sé porque estuve como un cuarto para las once y el furgón iba lleno y don Álvaro se fue en el furgón.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: aquí hay un tema señores concejales porque es nuestra responsabilidad cumplir con los acuerdos porque si no lo respetemos nosotros.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo dejé el orden quedo que se tenía que ir a las once y media.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo conversé con el Administrador y él me dijo que a las once entonces no sé quien genero el otro horario, entonces yo quiero manifestar mi molestia y ya lo habíamos conversado con los concejales

del tema y es un mea culpa para nosotros mismos que si quedamos en algo se respete.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo instruí claramente a las once y media y el furgón no debe haberse ido antes de las once y cuarto u once veinte algunos colegas se fueron en el furgón ese día.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo me fui en el furgón pero fue después de las once y media.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no, porque yo estaba aquí.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno ahí hay una descoordinación yo a don Nano lo llame y me dijo que iba a ir en su camioneta porque tenia que traer unos corderos de vuelta, pero bien concejal que haga el alcance.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: yo llegue 25 para las doce y empecé a llamar algunos colegas y me dijo que estaban algunos allá, entonces la verdad es que la mayoría estaba por Belén.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: aparte que la señal de los celulares en Belén era horrible, quizás me faltó de haber hablado uno por uno, pero uno da una orden de repente y no se hace como se ordena.
- EL H. CONCEJO HABLA SOBRE EL TRASLADO HACIA LA FIESTA DE LA ESQUILA.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: pero todo esto queda como experiencia, porque ustedes saben colegas que o tengo la mayor de las voluntades. Con respecto a la fiesta creo que fue una muy linda experiencia lo pasamos muy bien y pese a que no teníamos una parrilla de artistas grandes la gente tenía un ánimo de muy buena onda y sobre todo al final cuando se hicieron las cuecas con las ganas que bailaban todos y fue muy bonita esa parte.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: señor Alcalde se le agradece por la atención que nos dio en la cual Rodrigo parece que no fue.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: estaba en otro lado estaba almorzando afuera con el pueblo.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: don Luis tiene la palabra.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: buenas tardes señor Alcalde, señora Secretaria, Señores Concejales ya que todos hablaron de Puentes, yo voy hablar del Puente de Virguin del Puente angosto y que está en malas condiciones.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno con respecto a ese puente colega lo hemos solicitado pero Vialidad me dice que el Canal es bastante grande y habían pensado en ponerle cajones pero no da por la cantidad de agua que lleva entonces tienen que hacer un relleno más o menos para poder ensancharlo esa fue la explicación y que tenían que postularlo para otro tipo de arreglo que es para puente de hormigón entonces esa era la complicación.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: informa sobre viaje a la ciudad de Arica y su participación en curso realizado el que fue bien provechoso, eso nada más señor Alcalde muchas gracias.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: Tiene la palabra don Mauricio Garrido.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero saludar a los señores Concejales, Secretaria Municipal, Señor Alcalde, creo que el curso fue bastante bien explicado bien amplio de hecho el relator envió sus saludos al señor Alcalde y la Municipalidad de Ñiquén, el es administrador público y explicaba bastante bien y creo que ha sido uno de los cursos más correctos y bien explicados en la parte de las Leyes. (Relata sobre los puntos tratados en Curso de Capacitación ciudad de Arica) finalmente el profesor agradeció la asistencia y participación que hubo. Hace entrega de Factura del curso Iniciativa de Desarrollo Local.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: yo a los colegas los mande a buscar al aeropuerto y eso es para todos igual por si les toca viajar algún curso. Tiene la palabra don Alvaro.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Señor Alcalde, Señora Secretaria, estimados colegas concejales tengan ustedes muy buenas tardes quiero felicitar a los colegas que asistieron a ese curso sabemos que es muy importante aprender un poco más sobre nuestro cargo como Concejales. Felicitar también al señor Alcalde y a todo el personal Municipal a los organizadores que fue un gran trabajo en la Fiesta de la Esquila, fue muy bonita la actividad como primer año lo

encontré espectacular y dando apoyo a los talentos comunales que tenemos lo hicieron muy bien, no queda ahora que el próximo año sea mucho mejor en beneficio del sector de Belén que estaban fascinados con este evento. Quisiera consultar sobre un proyecto de señaléticas pero hace muchos concejos atrás yo hable sobre la entrada de las Rosas hacia arriba en la pasada de un tubo de riego donde queda la alcantarilla muy cerca de la ruta y está muy peligroso porque poquito que se desvíe el vehículo va a caer adentro, yo plantie ese caso por lo menos se corto los arbustos y el pasto y algo se deslumbra que hay algo ahí pero esta peligroso y no se apuesto ninguna identificación al respecto está al margen de la línea de la ruta.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: le vamos a oficiar a la empresa Remfisc que tienen la concesión de ese camino.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: sobre la luz de la plaza que siguen encendidas a muy temprana hora entonces también tenemos que ver ese tema porque tenemos que ahorrar.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: en todo caso esta plaza está entre varias observaciones y si bien es cierto está como entregada y no entregada y nosotros enviamos un correo y lo mismo pasa con el pavimento de Buli que no se ha inaugurado y los vecinos están inquietos por ese tema por algunas observaciones que ellos tenían entonces aprovechamos de hacer las dos consultas al Serviu que tiene que darnos la pauta para poder hacer los cambios pertinentes en los horarios de encendido sin embargo nuestro eléctrico igual anda mirando ahí como poder hacerlo sin generar mayor drama.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: sobre el matapolvo quisiera saber si está contemplado Paque Sur y el Sector de la Escuela de Virguin hacia el Sur que los vecinos están muy inquietos porque pasa mucha locomoción para los Huertos y generalmente andan todos rápidos porque tienen que cumplir horarios entonces la gente está muy inquieta sobre ese tema.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: lo que pasa es que estamos esperando la respuesta de Vialidad y de las empresas concesionadas y esperamos de aquí al viernes tener una respuesta y ustedes saben que está dos millones y medio más IVA el Kilometro vale decir que nos está alcanzando para un kilometro y medio lo que tenemos nosotros.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: eso nada más señor Alcalde.

- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: bueno colegas muy agradecido, debemos fijar los próximos Concejos.
- SE FIJAN LOS CONCEJOS DEL MES DE DICIEMBRE QUEDANDO LOS DÍAS VIERNES 6, 13 Y 27 DEL PRESENTE A LAS 14:30 HORAS.
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: quiero hablar por el viaje que tenemos con el Colega Parada a Santiago a un Curso de Capacitación el 17 nos vamos y volvemos el 23.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: ahí tienen que coordinarse con Gonzalo para el viaje.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde quiero ver la posibilidad de ir al siguiente curso "Fiscalización de Licitaciones Públicas, Compras y Contratos Municipales, ese es en enero del 13 al 18 en la ciudad de Punta Arenas si es factible podemos tomar el acuerdo para programar mis vacaciones con tiempo.
- SR. ALCALDE MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA: no hay problema, pero veámoslo el día viernes para que dejemos tomado el acuerdo, para que se coordine. Bueno colegas damos por finalizada la sesión será hasta el próximo concejo.

f) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS;

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES;

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS;

➤ NO HAY.-

g) .- ACUERDOS;

A C U E R D O N° 72./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión anteriormente mencionada y los que al pie de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUÉN APRUEBA COMPROMISO DE ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA EL PROYECTO POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FRIL 2013 QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES, ÑIQUEN

MONTO PROYECTO: \$50.031.349.-

CÓDIGO BIP: 30133078-0.-

A C U E R D O N° 73./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a la sesión anteriormente mencionada y los que al pie de la presente acta firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la Modificación al reglamento de subvención municipal aprobado mediante decreto 1.394 de fecha 10 de septiembre 2009. Que dice en su artículo 10 letra c) "Telefonía celular para comunicación de la juntas de vecino con el municipio, áreas de salud, educación y policías. Lo cual no podrá exceder a un monto superior de \$15.000 anual." Y debe decir en el artículo y letra enunciada la siguiente instrucción: "Telefonía celular para comunicación de la junta de vecino con el municipio, áreas de salud, educación y policías. El monto a utilizar será establecido acorde a la disponibilidad presupuestaria municipal que será fijado a través de decreto Alcaldicio que aprueba la subvención."

Se levanta la sesión a las 16:00 horas

Los resultados de la determinación y de las personas elegidas se consignan en detalle en la presente ACTA, documento que suscriben el ALCALDE y todos los señores CONCEJALES ELECTOS y que autoriza la Señora SECRETARIA MUNICIPAL.

NOTIFÍQUESE LA PRESENTE ACTA A LOS INTERESADO, DÉJESE COPIA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PROCLAMACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN envíese copia de esta al Gobierno Regional .-

Se levanta la sesión siendo las horas.


MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL


MANUEL PINO TURRA
ALCALDE

RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL

MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
CONCEJAL

JOSE MERCADO FUENTES
CONCEJAL

SERGIO PARADA PARADA
CONCEJAL

LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ
CONCEJAL

ALVARO JELDRES ACUÑA
CONCEJAL